

	Ultraferro	Página 1 de 10
		Fecha de emisión: 30/11/2010
		Número de revisión: 4.0
		Fecha de revisión: 10/01/2021
		Remplaza a: 3.0

1. SECCIÓN 1: Identificación del producto y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: **Ultraferro**

Nombre químico: Ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales sódicas de hierro

Nº EC: 283-044-5

Nº CAS: 84539-55-9

Número de Registro REACH: 01-2119487279-21-0004

1.2. Usos pertinentes identificados del producto y usos desaconsejados

Usos identificados: Fertilizante (Agricultura).

Usos desaconsejados No se han identificado.

1.3. Datos del proveedor del documento de seguridad de producto

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.
 c/ Alcalá, 498 - 2ª planta
 28027 – Madrid (España)
 Teléfono: +34 91 327 32 00 Fax: +34 91 304 71 72
 e-mail: sds@tradecorp.saptec.pt

1.4. Teléfono de emergencia

Tel.: +34 91 327 32 00 (9:00 - 17:00h, CET - Hora de Europa Central).

2. SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación del producto

Clasificación de acuerdo al Reglamento Europeo (CE) No. 1272/2008:
 El producto no es peligroso.

2.2. Elementos de la etiqueta

El producto no está clasificado como peligroso, por tanto no se requieren elementos específicos de la etiqueta.

2.3. Otros peligros

El producto no se considera persistente, bioacumulable ni tóxico (PBT)

	Ultraferro	Página 2 de 10
		Fecha de emisión: 30/11/2010
		Número de revisión: 4.0
		Fecha de revisión: 10/1/2021
		Remplaza a: 3.0

3. SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

Identificador del producto: **Ultraferro**

Nombre químico	Nº CAS	Nº EC
Ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales sódicas de hierro	84539-55-9	283-044-5

4. SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación:

Mantener al paciente en reposo y conservar su temperatura corporal. Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Obtener atención médica.

En caso de contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada y lavar inmediatamente las zonas afectadas con abundante agua y jabón. Si la irritación persiste, consultar al médico.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente los ojos, también por debajo de los párpados, con abundante agua limpia durante al menos 15 minutos. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua abundante. No inducir el vómito. Consultar al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Todos los tratamientos deben basarse en los signos y síntomas observados.

5. SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Utilizar polvo químico seco, CO₂, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua directo.

	<h2>Ultraferro</h2>	Página 3 de 10
		Fecha de emisión: 30/11/2010
		Número de revisión: 4.0
		Fecha de revisión: 10/01/2021
		Reemplaza a: 3.0

5.2. Peligros específicos derivados del producto

Posibilidad de exposición a productos de exposición tóxicos.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada, deben eliminarse de acuerdo con las regulaciones locales.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para los bomberos: En caso de incendio, emplear equipo de respiración autónomo y equipo de protección personal.

6. SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Aislar y delimitar el área afectada.
 Eliminar los focos de ignición.
 Utilizar equipo de protección personal y protección respiratoria.
 Evitar el contacto con la piel y los ojos.
 Evacuar al personal a una zona segura.
 Asegurar una adecuada ventilación.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto llegue al agua superficial o a la red de alcantarillado sanitario.
 Evitar la contaminación del suelo.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger barriendo, y sin levantar polvo, limpiar el resto con material absorbente inerte (por ejemplo, tierra, arena, tierra de diatomeas o algún absorbente no combustible).
 Almacenar el material recogido en contenedores apropiados para su eliminación. Etiquetar dichos contenedores y gestionar de conformidad con las regulaciones locales.
 No mezclar con otros materiales de desecho.
 Si se producen derrames o vertidos incontrolados sobre cursos de agua (o aguas de uso público), informar inmediatamente a las autoridades locales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver Sección 8 y Sección 13.

7. SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

	<h2>Ultraferro</h2>	Página 4 de 10
		Fecha de emisión: 30/11/2010
		Número de revisión: 4.0
		Fecha de revisión: 10/01/2021
		Reemplaza a: 3.0

Ver también Sección 8.

Utilizar equipo de protección personal, evitando el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Asegurar una adecuada ventilación.

No maneje el producto cerca de una fuente de chispas o cerca de una llama.

No fumar, beber o comer durante la manipulación del producto.

Lavarse bien las manos usando jabón neutro después de manipular el producto y antes de comer, beber, fumar o usar el baño.

Quitarse inmediatamente la ropa si el producto llega al interior. Lavar la piel cuidadosamente con un jabón no abrasivo y ponerse ropa limpia.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar cerca de, o con cualquiera de los materiales incompatibles enumerados en la Sección 10.

No almacenar junto a alimentos, bebidas, piensos y suministros de agua.

No almacenar cerca de llamas, fuentes de calor ni cerca de agentes oxidantes fuertes.

Evitar temperaturas extremas.

Conservar en su envase original.

Mantener los recipientes bien cerrados en un lugar seco, fresco y bien ventilado protegido del sol.

Mantener fuera del alcance de personas no autorizadas.

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.2.

8. SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

DNELs:

DNEL para los trabajadores:

0,8 mg/kg de peso corporal / día (exposición cutánea)

1,8 mg/m³ (inhalación)

DNEL para la población general:

0,417 mg/kg de peso corporal / día (exposición cutánea)

0,435 mg/m³ (inhalación)

0,125 mg/kg de peso corporal / día (exposición oral)

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

PNEC agua (agua dulce): 2,4 mg/L

PNEC agua (agua marina): 0,24 mg/L

PNEC agua (emisiones intermitentes): 1,2 mg/L

PNEC sedimento (agua dulce): 1,9 mg/kg

PNEC sedimento (agua marina): 0,19 mg/kg

	Ultraferro	Página 5 de 10
		Fecha de emisión: 30/11/2010
		Número de revisión: 4.0
		Fecha de revisión: 10/01/2021
		Reemplaza a: 3.0

PNEC suelo: 1,6 mg/kg

PNEC en planta de tratamiento de aguas residuales: 45 mg/L.

PNEC oral: 1,1 mg/kg de alimento

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Ver también Sección 7.

Asegurar una ventilación adecuada.

8.2.2 Medidas de protección individual

Protección respiratoria: Usar máscara respiratoria con filtro adecuado.

Protección de las manos: Usar guantes de protección.

Protección de los ojos: Utilizar gafas protectoras con protección lateral (gafas EN 166) o pantalla de protección facial.

Protección de la piel y el cuerpo: Se recomienda utilizar trajes de trabajo, delantal y botas.

Medidas de higiene: Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

No verter el producto al agua corriente o al sistema de alcantarillado sanitario.

9. SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Sólido
Color:	Rojo-negro
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No disponible
pH:	8,5
Punto de fusión:	> 500 °C
Punto de ebullición:	No aplica
Tasa de evaporación:	No disponible
Punto de inflamación:	No aplica
Temperatura de descomposición:	No disponible

	Ultraferro	Página 6 de 10
		Fecha de emisión: 30/11/2010
		Número de revisión: 4.0
		Fecha de revisión: 10/01/2021
		Reemplaza a: 3.0

Temperatura de ignición espontánea:	331 °C a 1013.25 hPa
Inflamabilidad:	No inflamable
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades oxidantes:	No oxidante
Presión de vapor:	< 1E-6 hPa a 25 °C
Densidad de vapor:	No disponible
Viscosidad:	No aplica
Densidad:	0,5 g/cc
Solubilidad:	60 g/L
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	< -4,2 a 23 °C

9.2. Información adicional

No hay datos disponibles.

10. SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo condiciones normales de manipulación del producto no se esperan reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado de llamas, superficies calientes y fuentes de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes.

	Ultraferro	Página 7 de 10
		Fecha de emisión: 30/11/2010
		Número de revisión: 4.0
		Fecha de revisión: 10/01/2021
		Remplaza a: 3.0

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No hay datos disponibles.

11. SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

(a) Toxicidad aguda: El producto no tiene efectos tóxicos agudos:

DL50 (oral, rata): > 2000 mg/kg de peso corporal (de acuerdo a la Guía OECD 401)

CL50 (inhalación, rata): > 4200 mg/m³ aire (de acuerdo a la Guía OECD 403)

DL50 (dermal, rata): > 2000 mg/kg de peso corporal (de acuerdo a la Guía OECD 402)

(b) Corrosión / irritación cutánea: No irritante (test en conejo realizado de acuerdo a la Guía OECD 404).

(c) Lesiones oculares graves / irritación: No irritante (test en conejo realizado de acuerdo a la Guía OECD 405).

(d) Sensibilización respiratoria o cutánea: No sensibilizante (Ensayo del Nódulo Linfático Local (LLNA) realizado en ratón de acuerdo a la Guía OECD 429).

(e) CMR – Carcinogenicidad, Mutagenicidad y Toxicidad para la reproducción: En experimentos con animales no se han detectado efectos carcinogénicos, mutagénicos ni teratogénicos.

(f) STOT – exposición única y repetida: No hay datos disponibles.

(g) Peligro de aspiración: No hay datos disponibles.

12. SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

(a) Toxicidad acuática: - El producto no es tóxico para los peces (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 203 y el método EU C.1):

CL50 > 120 mg/L

NOEC > 120 mg/L

- El producto no es tóxico para los invertebrados acuáticos (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 202 y el método EU C.2):

CL50 > 120 mg/L

- El producto no es tóxico para las algas acuáticas (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 201 y el método EU C.3):

CL50 > 294 mg/L

NOEC = 8.2 mg/L

	<h2>Ultraferro</h2>	Página 8 de 10
		Fecha de emisión: 30/11/2010
		Número de revisión: 4.0
		Fecha de revisión: 10/01/2021
		Reemplaza a: 3.0

- El producto no es tóxico para los microorganismos acuáticos (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 209 y al método EU C.11):

CL50 > 1000 mg/L

NOEC = 450 mg/L

(b) Toxicidad en sedimento: No hay datos disponibles.

(c) Toxicidad terrestre: - El producto no es tóxico para los pájaros:

CL50 > 6000 mg/kg de peso corporal

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto es biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no es bioacumulable (Log Pow < -4,2).

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no se considera persistente, bioacumulable ni tóxico (PBT).

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

13. SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar el producto y/o residuos a través de una entidad autorizada de residuos.

Enjuagar enérgicamente tres veces los envases vacíos y verter las aguas al tanque de aplicación.

No quemar los envases, incluso después de su uso. Inutilizar los envases usados y eliminarlos de acuerdo con las regulaciones aplicables.

14. SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

ADR/RID:

	Ultraferro	Página 9 de 10
		Fecha de emisión: 30/11/2010
		Número de revisión: 4.0
		Fecha de revisión: 10/01/2021
		Reemplaza a: 3.0

No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

IMDG:

No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

ICAO/IATA:

No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

15. SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para el producto

- Reglamento (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo la evaluación de la seguridad química para este producto.

16. SECCIÓN 16: Otra información

Revisión de este documento:

Número de revisión: 4.0

Reemplaza a: 3.0

Información añadida, eliminada o revisada: Actualización de las secciones 2 y 15 de acuerdo a los requerimientos del anexo II del reglamento (UE) No. 453/2010.

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

DL50: Dosis letal media

DNEL: Nivel sin efecto obtenido

IATA: Asociación Internacional del Transporte Aéreo.

ICAO: Organización Internacional Aeronáutica Civil.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

	Ultraferro	Página 10 de 10
		Fecha de emisión: 30/11/2010
		Número de revisión: 4.0
		Fecha de revisión: 10/01/2021
		Reemplaza a: 3.0

LC50: Concentración letal media

mPmB: Muy Persistente y muy Bioacumulativo.

NOEC: Concentración sin efecto observado

PBT: Persistente, Bioacumulativo and Toxico.

PNEC: Concentración prevista sin efecto

RID: Regulación sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos:

ESIS: Sistema de Información Europeo de Sustancias Químicas.

ECHA: European Chemicals Agency <http://echa.europa.eu/>

Base de datos del inventario de clasificación y etiquetado <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/cl-inventory-database>

Institute for Health and Consumer Protection (European Commission): <http://ihcp.jrc.ec.europa.eu/>

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo <http://www.insht.es>

Riskquim <http://riskquim.insht.es:86/riskquim/clp/>

Informe sobre la seguridad química - TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

La información en este documento fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Este documento fue preparado y debe ser usado sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.